

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 9609** *Acuerdo de 28 de abril de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial del Magistrado don José María Fernández Villalobos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en sus reuniones del día 21 y 28 de abril de 2022, se declara la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial del magistrado don José María Fernández Villalobos, titular del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 3 de Andalucía, con sede en Málaga, mientras desempeñe el cargo de director del Proyecto de la UE, «CT JUST–Criminal Justice Responses to Terrorism dentro del área de Justicia y Estado de Derecho», en Rabat (Marruecos), a partir de la fecha de su incorporación al cargo.

Madrid, 28 de abril de 2022.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.